

ACTA DE COMITÉ SECCIONAL DE GESTION TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA

2021

Acta No.	001	FECHA:	20 de agosto del 2021
LUGAR	Sala Virtual aplicativo MICROSOFT TEAMS Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca	ASUNTO	Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria TAC 2021

ENCARGADOS DEL COMITÉ

DIAN
Oscar Rodrigo Gonzalez Bernal: Director Seccional de Impuestos y Aduanas Arauca
William Rondon Arias: Secretario Técnico - Jefe de División de Gestión de Fiscalización y Liquidación.
Mercedes Eleida Salgado: Moderadora
Hora de inicio: 09:10 AM Hora de Cierre: 12:00 M.

AGENDA DEL DIA

Siendo aproximadamente las 9:10 a.m. del día 20 de agosto del 2021 y conforme citación virtual a través de correo electrónico se inicia la reunión virtual en la plataforma MICROSOFT TEAMS, con el fin de dar inicio al Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y cambiaria, procede así:

Saludo al Comité TAC 2021 a cargo del Director Seccional Dr. Oscar Gonzalez Bernal. De parte de la moderadora se da inicio al mismo en el siguiente orden:

1. Himno de la República de Colombia
2. Himno del departamento de Arauca
3. Intervención del Dr. Hugo Mario Amaya Hoyos, delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero.
4. Espacio para inquietudes de los asistentes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Dr. Oscar Gonzalez Bernal con la asistencia y presentación de la moderadora, Mercedes E. Salgado.

1. Palabras de bienvenida y agradecimiento a la asistencia al Comité Tributario, Aduanero y Cambiario en el año 2018 hasta junio 2019 a cargo del Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Arauca, Dr. Oscar Gonzalez Bernal.
2. Seguidamente el Director Seccional concede el uso de la palabra al Dr. Hugo Mario Amaya Hoyos, delegado regional de la Defensoria del Contribuyente y Usuario Aduanero, y quien antes de su intervención da a conocer un video enviado por el Defensor Nacional del contribuyente y usuario aduanero Dr. Daniel Acevedo. El Defensor delegado resume la gestión adelantada por esa oficina y se coloca a disposición para atender cualquier requerimiento. Deja su correo electrónico para ser contactado.
3. A renglón seguido retoma la palabra el director seccional quien de manera general da a conocer la estructura actual de la seccional a su cargo y presenta las cifras concernientes a la gestión adelantada por las áreas de servicio al cliente con la salvedad de las limitaciones propias provocadas por la pandemia. Igualmente, lo concerniente a las metas y gestiones en las áreas de Fiscalización Tributaria, Aduanera y Cambiaria, resaltando la labor del área de Recaudo Cobranzas, donde debido a la pandemia y a las medidas especiales del gobierno nacional en relación con las devoluciones, se incrementaron estas solicitudes dando atención y respuesta a las mismas. Expone los proyectos y compromisos de la seccional para el año 2021.



Se hace énfasis en lo concerniente a la implementación en la jurisdicción en cuanto a la FACTURA ELECTRONICA y los beneficios del Régimen Simple de Tributación – RST, que tiene como objetivo reducir las cargas formales y sustanciales de los contribuyentes, simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias e impulsar la formalización; en especial algunos municipios del departamento de Arauca, quienes no han implementado este régimen en sus normas locales.

4. De parte de la moderadora se abre el espacio para intervenciones de los invitados. En tal sentido toma la palabra la doctora Jenny de la federación de ganaderos de Arauca solicitando se adelante una campaña para los ganaderos y que se logre la inscripción de ellos en el RUT y darle formalidad a las operaciones que ellos realizan. El director se coloca a disposición para adelantar esta labor de la mano de las cámaras de comercio y la DIAN.
5. También interviene la delegada de la CAMARA DE COMERCIO de Arauca donde da a conocer las inquietudes de algunos comerciantes en especial lo relacionado con la actualización del RUT. El director seccional explica que el RUT no pierde vigencia y que cualquier modificación debe ser agendada por la pagina de citas de la DIAN.
6. También de parte del representante de la cámara de comercio del Piedemonte Araucano, donde solicita se realicen capacitaciones en los temas de factura y nomina electrónica. Se toma nota de parte del Director Seccional, para la realización de estos eventos.

PROYECTOS Y COMPROMISOS

- Masificación y Capacitación de Factura Electrónica y Régimen Simple de Tributación.
- Implementación del documento soporte para adquisiciones con personas no obligadas a facturar electrónicamente.
- Implementación del documento soporte de la Nómina electrónica.
- Servicio de video atención.

FIRMAS

	
<p>Oscar Rodrigo Gonzalez Bernal Director Seccional Impuestos y Aduanas de Arauca</p>	<p>William Rondon Arias – secretario Técnico del Comité. Jefe de División de Gestión de Fiscalización y Liquidación.</p>